

Portoviejo, 3 de septiembre del 2015

Señor
Angel Salvador Vélez Bravo
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía SOLUMEDICA S. A, celebrado el día jueves 3 de septiembre del 2015, en la Notaría Pública Tercera del cantón Portoviejo, se designó a usted como PRESIDENTE de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

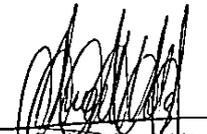
En virtud del cargo conferido, le corresponde los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo segundo especialmente.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,


Ing. Jorge Andrés Delgado Rivadeneira
Gerente General

RAZON: Acepto el cargo.- Portoviejo, 2015-09-03


Angel Salvador Vélez Bravo
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Ciudadela Bellavista. Calle Los Laureles
C. C. : 1307627024
Telf. : 0988565458



TRÁMITE NÚMERO: 2284

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1294
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	494
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUMEDICA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VELEZ BRAVO ANGEL SALVADOR
IDENTIFICACIÓN:	1307627024
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


ANDREA CONSERATE PEÑA VILLAVICENCIO (REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA

